

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Jueves 28 de junio de 2012 Pág. 22247

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20483 ARGAL ENSALADAS, S.A.

Junta General Extraordinaria

Los Administradores mancomunados de la sociedad, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 2012, han acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 31 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, de los ejercicios 2010 y 2011, así como la propuesta de aplicación de los resultados, en su caso.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011.

Tercero.- Renovación de cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos sociales que se tomen y trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, así como el informe de gestión.

Miralcamp, 26 de junio de 2012.- Administradores Mancomunados, don Antonio Escribà Segarra y don José M.ª Orteu Barrabés.

ID: A120048686-1